



# SOCIEDAD ESPAÑOLA DE QUÍMICA TERAPÉUTICA

## XX CONGRESO DE LA SEQT

### “From early discovery to translational medicinal chemistry”. CONVOCATORIA DE BECAS PARA JÓVENES INVESTIGADORES

La **Sociedad Española de Química Terapéutica (SEQT)** abre la convocatoria de becas para jóvenes investigadores, con la finalidad de facilitar su asistencia al **XX Congreso de la SEQT “From early discovery to translational medicinal chemistry”** que se celebrará en **Santiago de Compostela del 23 al 26 de Enero de 2022**.

Las becas consistirán en una única ayuda que cubrirá los gastos de inscripción y alojamiento en la residencia de estudiantes “San Martín Pinario estudiantes”. Para aquellos solicitantes que tengan su residencia en Santiago de Compostela, la beca cubrirá solamente los gastos de inscripción.

Para hacer efectiva la ayuda, los candidatos seleccionados deberán enviar carta de aceptación a la Secretaría de la SEQT ([seqt@iqm.csic.es](mailto:seqt@iqm.csic.es)), comprometiéndose a la asistencia al congreso y adjuntando copia del justificante de haber realizado la inscripción y de que la comunicación ha sido aceptada.

#### Requisitos

- A la solicitud de becas podrán acceder investigadores jóvenes tanto pre- como post-doctorales que sean miembros de la SEQT.
- Los solicitantes post-doctorales deberán haber defendido sus Tesis en el periodo 2015-2020.

#### Documentación

Los solicitantes deberán adjuntar los siguientes documentos en formato electrónico:

- Carta de solicitud con el visto bueno del director del proyecto de investigación en el que se encuadra.
- Curriculum vitae (siguiendo el modelo disponible en la página web de la SEQT <http://www.seqt.org/es/convocatorias/becas/>) y en su caso, copia del título de doctor o documento acreditativo del mismo.
- Abstract de la comunicación (siguiendo el modelo disponible en la página web del congreso: <https://congresoseqt2022.es/communications/>)
- La participación en la organización de eventos de la SEQT así como calidad de la comunicación presentada será especialmente tenida en cuenta para la selección.

#### Plazo de Presentación

Toda la documentación se deberá remitir por email (solicitando acuse de recibo) a la Secretaría de la SEQT ([seqt@iqm.csic.es](mailto:seqt@iqm.csic.es)). El plazo de solicitudes finalizará el **25 de Octubre de 2021**.

#### Información adicional

Secretaría de la SEQT  
Dra. Marta Gutierrez Rodríguez  
Instituto de Química Médica (CSIC)  
Juan de la Cierva 3, 28006 Madrid  
[seqt@iqm.csic.es](mailto:seqt@iqm.csic.es)  
Tel: +34 91 568 00 40